

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2021-33-1-01435
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	01/12/2021 09:47:08	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N° 949/2021

VISTO: La solicitud realizada por el Departamento Financiero Contable sobre la necesidad de reforzar el crédito del Proyecto de Inversión 971 “Equipamiento y Mobiliario de Oficina” en la Financiación 1.1 “Rentas Generales”.

RESULTANDO: Que de acuerdo a lo comunicado por el Departamento de Planificación y Presupuesto, existe crédito disponible en el Grupo 2 “Servicios no Personales”, en la Financiación 1.1 “Rentas Generales” lo cual permite financiar el requerimiento planteado de \$ 200.000 (pesos uruguayos doscientos mil).

CONSIDERANDO: Que la Secretaría General comparte lo informado por el Departamento Financiero Contable y dispone gestionar la solicitud de transposición de créditos sugerida por el citado departamento.

ATENTO: a lo expuesto, y a lo dispuesto en los artículos 2 y 5 numeral C) de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015, artículo 23 lit. B) de la Ley N° 19.483 de 5 de enero de 2017 y artículo 637 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015;

EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**RESUELVE:**

1º) AUTORIZAR a transponerse créditos del grupo 2 “Servicios no Personales” al Proyecto de Inversión 971 “Equipamiento y Mobiliario de Oficina” por un monto de \$ 200.000 (pesos uruguayos doscientos mil), según el siguiente detalle:

Reforzante:

Inciso: 33 – Unidad Ejecutora: 001 – Programa: 200 – Financiación: 1.1

Proyecto: 000 – Objeto del gasto: 299-000 – Importe: - 200.000

Reforzado:

Inciso: 33 – Unidad Ejecutora: 001 – Programa: 200 – Financiación: 1.1

Proyecto: 971– Objeto del gasto: 799-000 – Importe: 200.000

2º) PASAR al Departamento de Planificación y Presupuesto a efectos de confirmar en el SIIF las modificaciones de créditos dispuestas.

3º) COMUNICAR a la Secretaría General y al Departamento Financiero Contable.

4º) COMUNICAR a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y a la Contaduría General de la Nación.

5º) CUMPLIDO, archívese.

Montevideo,

JBG/rm

Actuante:
Daniela Coll
Pase a Firma
Juan Gomez

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2021-33-1-01435
Fecha:	01/12/2021 10:01:32	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Juan Gomez	01/12/2021 10:01:30	Avala el documento